

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **INCOLTA INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA SAS** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente.

a: al periodo comprendido entre el 26 de diciembre 2025 al 28 de febrero del 2026.

Contrato:	No. FDLUSA-CIN-480-2025
Tipo de Contrato:	CONTRATO INTERVENTORÍA
Contratista:	INCOLTA INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA SAS
NIT	No. 800.226.261-9
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCION DE LOS ELEMENTOS DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y/O ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE USAQUEN EN BOGOTA CON OBRAS Y ACTIVIDADES DE CONSERVACION
Plazo de Ejecución	DOCE (12) MESES
Fecha Iniciación:	26 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de Terminación:	25 DE DICIEMBRE DE 2026
Prórroga(s)	1 MES
Valor Inicial Pactado:	\$ 1.404.008.252
Valor Adicional:	\$ 126.582.000
Valor a Pagar:	\$ 48.672.770 (1er. pago)

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa INCOLTA INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA SAS se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los 20 días del mes de marzo de dos mil veinte seis (2026).

Apoyo a la supervisión

Supervisor

Santiago Mora Pinzón
C.C. No. 1.070.917.500 de Cota
Apoyo a la supervisión

Daniel Hernando Ortiz Quintero
C.C. No. 1.020.781.134 de Usaquén
Alcalde Local de Usaquén